

ACTA No.15-2020

En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los 4 días del mes de Junio del año Dos Mil Veinte, siendo las 9:55 de la Mañana, se abrió la sesión en forma virtual, presidida por el Honorable Diputado Presidente Antonio César Rivera Callejas y los demás miembros de la Junta Directiva en conjunto con los Honorables Diputados de los diferentes partidos políticos, se desarrolló en la forma siguiente:

- 1.- La Secretaría procedió a la comprobación del quórum.
- 2.- La Presidencia declaró abierta la sesión.
- 3.- La Honorable Diputada María del Socorro Jácome expresó una elocuente invocación a Dios nuestro Señor.
- 4.- Con la venia de la Cámara se conocieron los asuntos siguientes:

CORRESPONDENCIA:

- 1) Se le dio lectura a la nota enviada por el Honorable Diputado Vice-Presidente Reynaldo Geovanny Ekonomo Funes, de fecha 25 de Mayo de 2020, donde solicita el retiro del Proyecto de Decreto presentado por su persona el 21 de Mayo del presente año, orientado a “Ordenar a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) a la asignación presupuestaria de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL LEMPIRAS (L.250,000.00) a cada uno de los equipos que conforman la Liga Nacional.
- 2) Se le dio lectura al OFICIO No. S-049-2020 de fecha 2 de Junio de 2020, enviada por la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, misma que remite el Informe de la ejecución de fondos que se han ejecutado así como el detalle del financiamiento gestionado a

la fecha para las acciones, programas y proyectos en el marco de la Emergencia del COVID 19.

2) **PROYECTOS:**

- a) Se dio lectura al Proyecto de Decreto remitido por la Secretaría de Estado en el Despacho de la Presidencia. orientado a “Autorizar a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, aplicar la racionalización del gasto público para disminuir el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República en el presente Ejercicio Fiscal en el porcentaje que sea necesario, a todas las Instituciones del Sector Público No Financiero, inclusive Órganos Constitucionales sin adscripción específica, Poderes del Estado, transferencias a favor de las Instituciones del Sector Público y Sector Privado.”

3) **MANIFESTACIONES:**

- a) Presentó Manifestación el Honorable Diputado Mario Edgardo Segura Aroca.

5.- La Honorable Diputada Secretaria Sara Ismela Medina Galo conjuntamente con la Honorable Diputada Secretaria Waleska Marlene Zelaya Portillo, informan, que el día jueves 28 de Mayo del presente año presentaron sesenta y cuatro (64) Proyectos de Decretos varios Honorables Diputados individualmente. Asimismo, presentaron seis (6) manifestación en esta misma fecha. Interviniendo al respecto el Honorable Diputado Secretario José Tomás Zambrano Molina, quien solicitó constara en Acta que, en ese recuento de Proyectos de Decretos, hacía falta uno presentado por el Honorable Diputado Vicepresidente Mario Alonso Pérez López, que se diera como introducido a la Cámara en esa misma fecha.

6.- La Secretaría continuando con la Agenda anunció el punto Dictámenes:

- 1) Fue aprobó el Proyecto de Decreto contentivo del Acuerdo No. 0198, que contiene la Modificación No.10 al contrato DE DISEÑO, SUMINISTRO Y MONTAJE DE MINICENTRALES HIDROELECTRICAS EN HONDURAS.”
- 2) Fue aprobó el Proyecto de Decreto contentivo a suspender el cobro realizado por los Operadores Portuarios por concepto de almacenaje por sobreestadía de la mercancía o carga, así como los Cargos por Demora realizados por las empresas navieras, de todas aquellas cargas o mercancías que hayan ingresado a partir del 15 de Marzo del presente año, hasta 30 días después de suspendida la Emergencia decretada por el COVID-19.
- 3) Se aprobó el Proyecto de Decreto orientado a reformar la Ley del Registro Nacional de las Personas (RNP) para otorgar a dicha institución la exoneración de impuestos y la exclusividad de uso y resguardo de la información biométrica de los ciudadanos hondureños
- 4) Se aprobó el Proyecto de Decreto orientado a ordenar a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, realizar en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República Ejercicio Fiscal 2020, asignado a la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación.
- 5) Se aprobó el Proyecto de Decreto orientado a ordenar al Poder Ejecutivo, para que por medio de la Procuraduría General de la República (PGR) realice la tradición de Dominio de un inmueble, de 3 manzanas de extensión, ubicado en la jurisdicción de Santa Cruz de Yojoa, propiedad de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), a favor de la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud.

7.- La Presidencia fijó como Orden del Día, para celebrar sesión virtual, en esta misma fecha jueves 4 de Junio de 2020, a las de la tarde, en la forma siguiente:

- 1) Comprobación del quórum;
- 2) Apertura de la sesión;
- 3) Lectura, discusión y aprobación del Acta de la sesión anterior.

8.- Se cierra la sesión.

MAURICIO OLIVA HERRERA
PRESIDENTE

JOSÉ TOMÁS ZAMBRANO MOLINA
SECRETARIO

SALVADOR VALERIANO PINEDA
SECRETARIO